



CALIFICACIONES PARA BECAS

CALIFICACIONES Y REQUISITOS

El Fondo de Becas de la Fundación Pharr EDC fue creado para los residentes de la Ciudad de Pharr que se inscriben en una institución postpreparatoria calificada. Para solicitar la Beca de la Fundación Pharr EDC, un candidato debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Residir en la ciudad de Pharr.
- Ser un estudiante de preparatoria actual que se gradúe durante el año escolar académico 2020-2021 O haberse graduado en el año escolar 2019-2020.
- Haber mantenido un promedio de calificaciones de al menos 2.5.
- Enviar una solicitud completa, que incluya una composición / resúmen personal de 250 a 500 palabras, a más tardar el 12 de abril de 2021 a las 5:00pm.

PROCESO DE REVISIÓN

Un Comité Asesor compuesto por miembros de la Junta Directiva de la Fundación revisará las solicitudes y recomendará a los destinatarios a la Junta Directiva de la Fundación en pleno. La Junta Directiva de la Fundación aprobará a los becarios en base a las recomendaciones de la Junta Asesora. La Junta Directiva de la Fundación se reserva el derecho de retener las becas en cualquier año si no se determina que ningún candidato esté calificado.

La Fundación Pharr EDC notificará a los beneficiarios de la beca elegidos de su decisión. El pago de la beca se procesará después de la aprobación de la Junta de la Fundación Pharr EDC. Todos los cheques de becas se procesarán de manera oportuna. Los premios de becas se pueden usar para matrícula, alojamiento y comida, libros u otros suministros.

POLÍTICA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Ningún miembro de la Junta Directiva de la Fundación Pharr EDC, o su familia inmediata, será elegible para recibir becas durante el mandato del Miembro de la Junta.

La Fundación Pharr EDC no discrimina en su selección de becarios por motivos de raza, color, religión, sexo (incluido el embarazo y la identidad de género), origen nacional, afiliación política, orientación sexual, estado civil, discapacidad, información genética, edad, membresía en una organización sindical, represalias, estado parental, servicio militar u otro hecho sin mérito.